

 La vivienda y el agua son de todos Ministerio de Vivienda	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 031-2020

FECHA: Bogotá D.C., 30 de abril de 2020

HORA: De 10:00 AM a 10:40 AM

LUGAR: Bogotá – Bahía Solano/Chocó – Plataforma Acceso Remoto "Anydesk"

ASISTENTES: **Viviana Potes**, Secretaria – EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.
Diego Bello, Ingeniero Contratista - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DIA: N/A

DESARROLLO:

Asistencia técnica remota a la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.
 Recibimos correo electrónico enviado por parte de la Señorita Viviana Potes, encargada de la herramienta Software Integrin en la empresa "Acuabahía", quien indica lo siguiente: "*Buenos días Diego, será que me puedes marcar*".

En relación con el correo electrónico recibido, nos comunicamos a través de llamada telefónica con la Señorita Potes, quien nos indica que necesita apoyo para conocer la cantidad de suscriptores de la Empresa de Alcantarillado y Aseo de Bahía Solano S.A. E.S.P. a los cuales les tienen relacionado un Subsidio. Con base en lo anterior, procedimos a darle las instrucciones a la Señorita Potes para que pudiera ejecutar el proceso de reporte que ofrece la herramienta, pero no pudo generarlo, razón por la cual fue necesario conectarnos remotamente a su equipo de cómputo para apoyarla con la generación del reporte requerido. Una vez conectados remotamente a través de la herramienta Anydesk, ejecutamos la siguiente ruta para la obtención del reporte requerido:

Software Integrin//
Sistema Comercial//
Facturación//
Informes//
Subsidios y Sobreprecios//

Una vez en esta opción, le explicamos a la Usuaría, que puede generar el reporte, tomando como referencia alguna de las opciones que se muestran a continuación:

(Por Suscriptor, Uso y Estrato)
(Resumen por Uso, Estrato y Concepto)

Luego de generados los resultados, la Usuaría indica que la cantidad de suscriptores relacionados son muy pocos (1134) y que esperaba que aparecieran más suscriptores relacionados. Una vez más y con base en la apreciación de la Señorita Potes, le manifestamos que la herramienta Software Integrin, genera los diferentes reportes con base en la información que se encuentre relacionada de manera correcta en la herramienta; es decir, el sistema solo mostrará la información de los suscriptores a los cuales se les haya asociado de manera correcta un Estrato y Categoría, y que a su vez se les haya parametrizado y/o asociado un Subsidio ó Sobreprecio. Adicional a lo anterior, es importante mencionar, que, en el reporte generado, se pudo evidenciar que se han asociados diferentes Usos a los suscriptores, situación que ha sido manifestada en asistencias técnicas anteriores.

Por último y para finalizar la asistencia técnica, apoyamos a la Señorita Potes con la preparación e impresión del reporte requerido.

- Compromisos (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
N/A	N/A	N/A

FIRMAS:



VIVIANA POTES MEDINA

Secretaria

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DE BAHÍA SOLANO S.A. E.S.P.



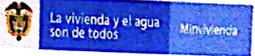
DIEGO ARMANDO BELLO SÁNCHEZ

Ingeniero Contratista

MVCT

Elaboró: Diego Bello – Ingeniero Contratista MVCT

Fecha: 30 de abril de 2020

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Bogotá – Bahía Solano/Chocó – Plataforma Acceso Remoto “Anydesk” FECHA: 30/Abril/2020 HORA: 10:00 AM a 10:40 AM
 TEMA: Asistencia Técnica Remota – “Software Integrin” PRESIDE: Ingeniero - Diego Bello
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: N/A

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Viviana Potes Medina	Secretaria	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bahía Solano S.A. E.S.P.	3126289157	acuabahiasa@hotmail.com	Asistencia Técnica Software Integrin	<i>Viviana Potes Medina</i>
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosComorativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>